



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

F-GC-05
Versión: 11
2024-03-13

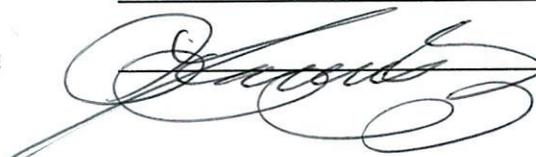
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	✓	
Fotocopia de la matrícula profesional.	✓	
* Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	✓	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	✓	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	✓	
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)	✓	
↪ Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	✓	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		✓
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	✓	
Cotización o propuesta.	✓	
* Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frn_cnp_consulta.aspx)	✓	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	✓	
↪ Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.	✓	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (https://www.redam.gov.co)	✓	
↪ Hoja de Vida SIGEP II (https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2) - Aplica para contratos de prestación de servicios	✓	
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años- Ley 1918 de 2018 (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/)	✓	
↪ Acreditación de la situación militar*	✓	
Certificado de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ *Cuando el contratista cumpla su objeto con la participación de menores de edad	✓	

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: GUSTAVO ADOLFO OSUNA RUIZFIRMA DE QUIEN VERIFICA: 

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.072.106**
GAVIRIA OSPINA

APELLIDOS
RODRIGO
NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1973**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

08-NOV-1991 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00202771-M-0075072106-20091210 0018895925A 1 4480107760

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.072.106**

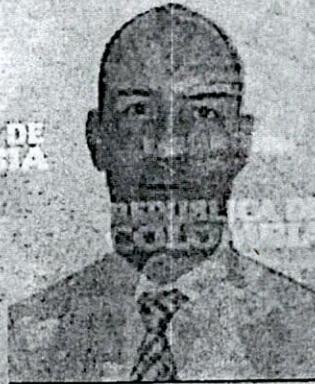
GAVIRIA OSPINA

APELLIDOS
RODRIGO

NOMBRES



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1973**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA - G.S. RH SEXO

08-NOV-1991 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00202771-M-0075072106-20091210 0018895925A 1 4480107760

MATRICULA PROFESIONAL

051122-0685555 CLD

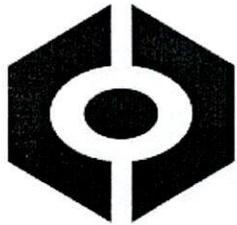
R2023038526



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



INGENIERIA DE SISTEMAS

RODRIGO GAVIRIA OSPINA

ID: 75072106

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RODRIGO GAVIRIA OSPINA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 75072106, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 051122-0685555 CLD desde el 27 de Septiembre de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023038526.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243250755



PIB
09:55:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RODRIGO GAVIRIA OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75072106:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de marzo de 2024, a las 09:51:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75072106
Código de Verificación	75072106240312095107

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:51:26 AM horas del 12/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 75072106

Apellidos y Nombres: **GAVIRIA OSPINA RODRIGO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes
a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910



112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional

Todos los derechos reservados.



Portal Único de

Contratación



GOV.CO



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	75072106
NOMBRES	RODRIGO
APELLIDOS	GAVIRIA OSPINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CALDAS
MUNICIPIO	MANIZALES

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 04/05/2024 10:59:20 Estación de origen: 2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RODRIGO GAVIRIA OSPINA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía número 75072106**, se encuentra afiliado/a desde **01/11/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

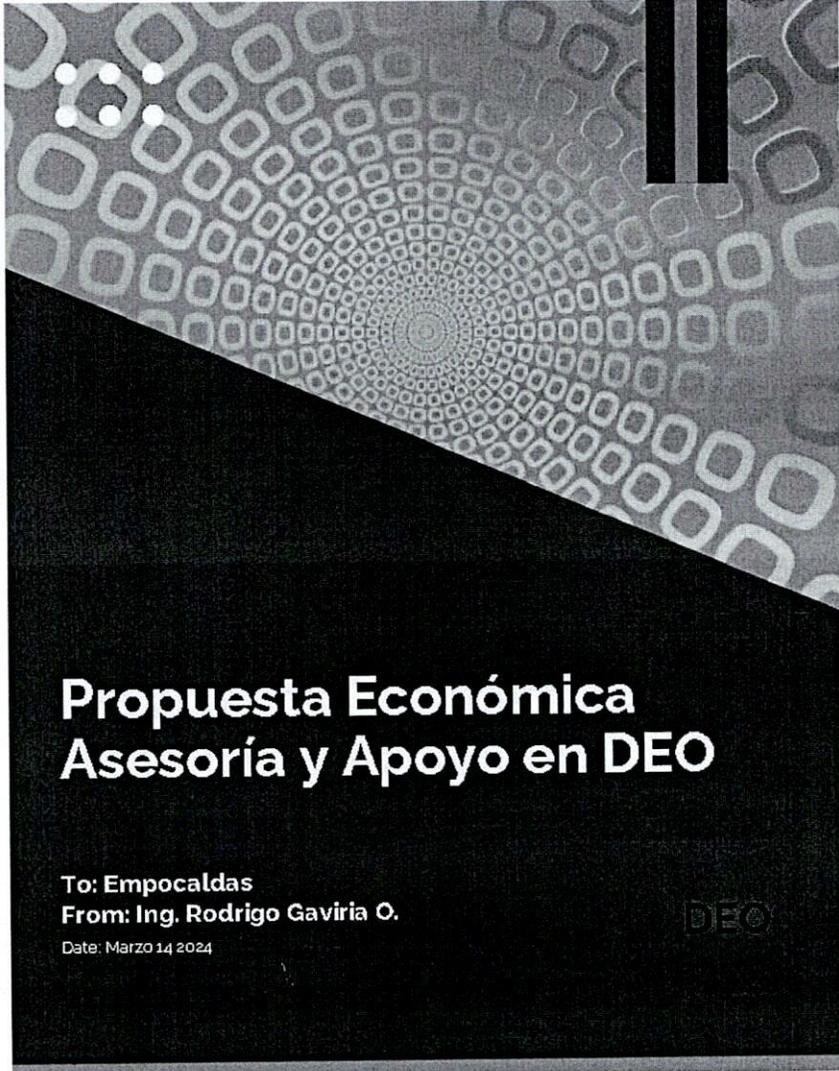
La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de abril de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

V. G. I. L. S. D. O. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Propuesta Económica Asesoría y Apoyo en DEO

To: Empocaldas
From: Ing. Rodrigo Gaviria O.
Date: Marzo 14 2024



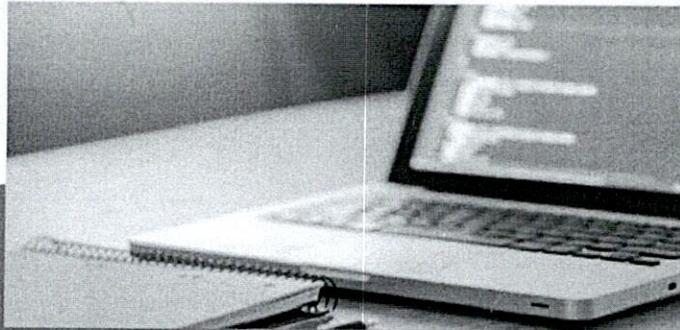
02

Objeto

Brindar asesoría y apoyo a la gerencia, Departamento de planeación y Departamento de Tecnologías de la información y comunicaciones - CIO para la construcción y planeación del DEO (Direccionamiento estratégico organizacional) 2024-2028 de Empocaldas SA E.S.P.

Descripción

Acompañar el proceso de Diagnostico Institucional, alineación con el plan nacional de desarrollo, ADN Institucional, Definición de Mega meta, Despliegue Estratégico y aprobación del DEO.



03

Asesor

Ingeniero de Sistemas. Postgrado en Gerencia de Mercadeo y Ventas. En curso, Maestría en Dirección Estratégica. Más de 20 años de experiencia en procesos administrativos. Perfil gerencial.

He llevado a cabo procesos de planeación estratégica tanto en empresas propias como en otras empresas de diversos sectores (Tecnología, Gastrobar, ESP). A nivel de ESP he facilitado procesos de Dirección Estratégico en empresas de servicios públicos.

Plazo

4 meses

Modalidad

Prestación de Servicios

Propuesta Económica

La presente asesoría tiene un costo mensual de \$ 6.000.000 (seis millones de pesos)



**RODRIGO
GAVIRIA
OSPINA**

INGENIERO DE SISTEMAS

N° Identificación
75 072 106

Año de Nacimiento
1973

Lugar de residencia
Cra 21 Nro 65a-48 - Apto 1305 - Manizales

 rodrigo.gaviria@gmail.com

 Facebook/RodrigoGaviria

 +57 311 358 1130



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/03/2024 10:52:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **75072106** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87445758** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

información 515 9000

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

Dios y Patria

GOV.CO



**Acreditación Institucional
DE ALTA CALIDAD**
Resolución 009527 Mineducación Sep. 6 de 2019

**SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**

CERTIFICA

Que en el libro de Egresados No. 28, Folio No. 11 se registró el Acta de Grado 6.149 que a continuación transcribo fielmente.

**"ACTA DE GRADO No. 6.149
SESIÓN DE GRADO No. 298
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO Y VENTAS
FECHA: Diciembre 15 de 2006**

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES** Dr. Francisco César Vallejo Mejía y con la presencia del Director Académico Dr. Iván Escobar Escobar, del Decano Dr. Jorge Octavio Londoño Sánchez, del Secretario General Dr. Lorenzo O. Calderón Jaramillo; la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 03276 del 25 de junio de 1993, confirió el título de **ESPECIALISTA EN MERCADEO Y VENTAS** a **RODRIGO GAVIRIA OSPINA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 75.072.106 y libreta militar No 247158 , por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título profesional de **INGENIERO DE SISTEMAS**, aprobar el plan de estudios del programa presentar y aprobar el Proyecto de Grado: **"NEGOCIOS POR INTERNET"** de conformidad con la Resolución No. 001 de diciembre 15 de 2006. Copia de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas y sellos respectivos. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, a los 15 días de diciembre de 2006.

Firmado	Dr. Francisco César Vallejo Mejía.	Rector
	Dr. Iván Escobar Escobar	Director Académico
	Dr. Jorge Octavio Londoño Sánchez	Decano
	Dr. Lorenzo O. Calderón Jaramillo	Secretario General

Registrado en el Folio No. 11 del Libro de Egresados No. 28"

Para constancia se firma en Manizales, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN PABLO DUQUE ARBELÁEZ
Secretario General

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidad Autónoma de Manizales



ACTA DE GRADO N° F.I.S. 1.512

SESION DE GRADO N° 107

Facultad de INGENIERIA DE SISTEMAS

Fecha: DICIEMBRE 20 DE 1996

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES,**

Dr. Ignacio Restrepo Abondano ----- y con la presencia del Vicerrector Académico

Dr. Samuel Villegas Estrada ----- del Secretario General

Dra. Luz Villegas Arango ----- del Decano y Secretario de la Facultad

de Ingeniería de Sistemas, Dr. Mauricio Fdo. Alba Castro y Dr. Juan Carlos

Cardona Cardona la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES**

en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

según Resolución N° 03276 del 25 de junio de 1993 confirió el título profesional de

INGENIERO DE SISTEMAS

a (l) (la) exalumno (a)

RODRIGO GAVIRIA OSPINA

identificado con la cédula de

ciudadanía N° 75.072.106

de Manizales

y libreta militar

N° 09741

del Distrito

31

por haber cumplido con todos

los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título de Bachiller, presentar y aprobar

el Proyecto de Grado, "BANCO DE DATOS SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACION

REALIZADOS EN EL VIEJO CALDAS"

de conformidad con la Resolución N° 76 de Dic.6/96 del decano de la facultad y previo

juramento en que el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución, las

leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone su profesión de INGENIERO

DE SISTEMAS

y como egresado de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES.** Copia

de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas y sellos respectivos. Para

constancia se firma en la ciudad de Manizales a los 20 días del mes de diciembre

de mil novecientos noventa y seis

RECTOR

VICE-RECTOR ACADEMICO

34

35

36

Juan Villalga G.

SECRETARIO GENERAL

Mariano Fdo. Alba G.

DECANO

37

38

39

JCCorobio

SECRETARIO DE LA FACULTAD

40

41

42

Registrado en el Folio N° 163 del Libro de Egresados N° 40.

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DECRETO NÚMERO 1943 DE

14 NOV 2023

"Por el cual se designa un Miembro Principal en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y el artículo 80 del Código de Comercio, modificado por el artículo 3 de la Ley 1727 de 2014, artículo 87 de la Ley 2294 de 2023 y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Comercio, modificado por el artículo 3 de la Ley 1727 de 2014 y por el artículo 87 de la Ley 2294 de 2023 "por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el Gobierno Nacional fijará el número de miembros que conformarán la Junta Directiva de cada cámara, incluidos los representantes del Gobierno Nacional.

Que el artículo 2.2.2.38.2.1 del Decreto 1074 de 2015, establece:

"Integración de la Junta Directiva. Cada Cámara de Comercio tendrá una Junta Directiva que será el máximo órgano de administración, conformada por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y una tercera parte por representantes del Gobierno Nacional, teniendo en cuenta la importancia comercial de la correspondiente circunscripción y el número de comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados, así:

(...)

2. Las cámaras de comercio que tengan entre mil (1.000) hasta dos mil quinientos (2.500) afiliados, nueve (9) miembros principales y nueve (9) suplentes personales.

Las Juntas Directivas de las Cámaras de Comercio de Aburra Sur; Armenia y del Quindío; Cartagena; Casanare; Cauca; Cúcuta; Facatativá; Ibagué; Manizales por Caldas; Neiva; Pasto; Pereira; Santa Marta para el Magdalena; Tunja y Villavicencio tendrán, con independencia del número de afiliados, nueve (9) miembros principales y nueve (9) suplentes personales, salvo que tengan el número de afiliados a que se refiere el numeral 3 de este artículo. (...)"

Que de conformidad con las normas citadas, la Representación del Gobierno Nacional en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, corresponde a un total de tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes.

DECRETA

Artículo 1. Designación de Miembro Principal. Designar al doctor **RODRIGO GAVIRIA OSPINA** identificado con la cédula de ciudadanía número 75.072.106 de Manizales, como Miembro Principal en representación del Gobierno Nacional en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas en el renglón vacante.

Continuación del Decreto "Por el cual se designa un Miembro Principal en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas"

Artículo 2. Posesión. El nuevo directivo designado, deberá posesionarse ante la Junta Directiva de la respectiva Cámara de Comercio.

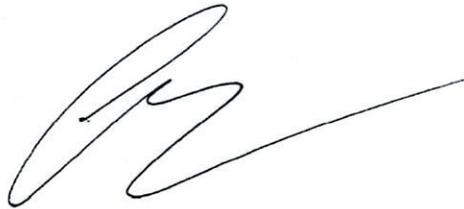
Artículo 3. Comunicación. La Secretaría General del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, comunicará el presente Decreto a la Cámara de Comercio correspondiente.

Artículo 4. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

14 NOV 2023

Dado en Bogotá, D. C., a los



EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO



GERMÁN UMAÑA



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas
Nit. 890.801.042-6

Manizales, 8 de abril de 2024

LA PRÉSIDENTA EJECUTIVA

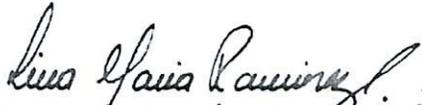
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Dr. RODRIGO GAVIRIA OSPINA, identificado con cédula de ciudadanía 75.072.106 de Manizales, fue designado por el Gobierno Nacional, como Miembro Principal de la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio, mediante el Decreto 1943 del 14 de noviembre de 2023.

Que el GAVIRIA OSPINA tomó posesión en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas el 11 de diciembre de 2023.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.


LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO

Transcriptora: Yanire Rubio Bautista

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EL SUSCRITO, ÓSCAR MAURICIO RIVERA GIRALDO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 75.076.457 DE MANIZALES, GERENTE ENCARGADO DE LA SOCIEDAD IDEAS MAS S.A. ESP, IDENTIFICADA CON NIT 901.498.485, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE MANIZALES EN LA DIRECCIÓN CALLE 65 NRO 26-10, CERTIFICA:

Que el Señor Rodrigo Gaviria Ospina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.072.106 expedida en Manizales, labora para esta empresa desde el 26 de julio de 2.021 hasta la fecha, como Director Administrativo y de Planeación, con contrato de trabajo indefinido, con una asignación salarial mensual de \$8.450.400, prestaciones y seguridad social.

Dentro de sus responsabilidades se encuentran:

- Planificar, asegurar y conducir la ejecución del proceso de planificación estratégica respecto a los lineamientos estratégicos y foco organizacional definido, a través de metodologías de seguimiento, indicadores, metas y evaluación de proyectos que permitirán alcanzar los objetivos propuestos; así mismo realizar el acompañamiento de las dependencias en las definiciones de los planes de acción que aporten en la consecución de la visión empresarial.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar la Gestión de los Recursos Humanos, Logísticos, Tecnológicos, Contables y Financieros y brindar el apoyo administrativo que requiera la empresa.
- Prospeccionar oportunidades de negocios para IdeasMas S.A. ESP acorde con su naturaleza jurídica de ESP Mixta.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los 28 días del mes de Septiembre de 2023.



IDEAS MAS S.A. ESP
ÓSCAR MAURICIO RIVERA GIRALDO
GERENTE (E)
mauricio.rivera@ideasmas.co
320 6954003



CONSTANCIA LABORAL

Por medio de la presente hago constar, que el Ingeniero Rodrigo Gaviria Ospina, identificado con cédula de ciudadanía 75.072.106 de Manizales, laboró para la CONSTRUCTORA G39 S.A.S, desde el 15 de Octubre de 2015 hasta el 31 de Mayo de 2021, desempeñando el cargo de Gerente General, mediante la figura contractual de prestación de servicios profesionales y contrato laboral a término indefinido:

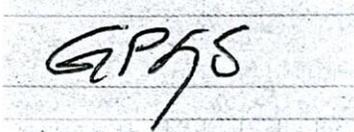
Las responsabilidades asumidas en el cargo se relacionan a continuación:

- Planificar la estrategia de la empresa, definiendo a corto, mediano y largo plazo los objetivos para su desarrollo y crecimiento.
- Definir la estrategia comercial y precios de venta del proyecto constructivo.
- Supervisar y coordinar la ejecución de proyectos de construcción desde su concepción hasta su finalización.
- Coordinar y gestionar los recursos financieros, materiales y humanos destinados a la elaboración de los proyectos constructivos.
- Crear y monitorear comités para las acciones de seguimiento y control requeridas.
- Coordinar la elaboración y seguimiento del presupuesto del proyecto.
- Preparar y presentar las estimaciones presupuestarias, informes de progreso, e informes sobre los ingresos/egresos del proyecto.
- Revisar el proyecto en profundidad para programar los entregables y estimar los costos.
- Planear, programar o coordinar las actividades del proyecto de construcción para cumplir con los plazos.
- Cumplir las condiciones contractuales de ejecución.
- Coordinar comité de dirección de obra.
- Evaluar el progreso de las obras e implementar las acciones necesarias para su correcto desarrollo.

Constructora G39 S.A.S
Calle 39 Nro 25-81 Manizales
Celular: 3216435834
Correo Electrónico: gerencia@g39.com.co

- Colaborar y negociar con proveedores.
- Garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar las acciones necesarias para gestionar y mitigar los riesgos del proyecto.
- Asegurar el cumplimiento de normas, reglamentos y estándares de calidad en la construcción, así como el uso de técnicas de construcción adecuadas.
- Monitorear el cumplimiento de las regulaciones de seguridad y construcción

La siguiente constancia, se expide a favor del interesado, en la ciudad de Manizales, a los 30 días del mes de Septiembre de 2023.



Gloria Patricia Gaviria O.
C.C 30.327.203
Representante Legal
Constructora G39 S.A.S
Nit: 900.897.312-7

Constructora G39 S.A.S
Calle 39 Nro 25-81 Manizales
Celular: 3216435834
Correo Electrónico: gerencia@g39.com.co



A QUIEN PUEDA INTERESAR

CARLOS ANDRES CASTAÑEDA OSORIO, Identificado con CC No. 1.053.832.793 DE Manizales, en mi calidad de Gerente de la Sociedad QUICK TICKET, Identificada con NIT 900.894.005, domiciliada en la ciudad de Manizales,

HAGO CONSTAR:

Que el ingeniero Rodrigo Gaviria Ospina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.072.106 expedida en Manizales, ha venido acompañando desde el 1 de febrero de 2024 los procesos de formulación estratégica de nuestra empresa facilitando el análisis situacional y de entorno, análisis preliminar de mercado, elaboración DOFA, análisis del marco regulatorio, identificación de pilares clave, definición de ADN Institucional, identificación de oportunidades a corto, mediano y largo plazo, proposición de líneas de negocios y elaboración de plan preliminar de comercialización.

FIRMA

CARLOS ANDRES CASTAÑEDA OSORIO
GERENTE GENERAL

Manizales, 9 de Octubre de 2023

EL JEFE DE RELACIONES LABORALES

HACE CONSTAR

Que el señor RODRIGO GAVIRIA OSPINA, identificado con cédula de ciudadanía N°75.072.106 laboró al servicio de la Organización con los siguientes contratos.

- Desde el día 16 de junio de 1997 y hasta 31 de agosto de 2011, con un tipo de contrato a término fijo, desempeñando el cargo de ANALISTA DE INFORMÁTICA.
- Desde el día 1 de septiembre de 2011 y hasta 31 de octubre de 2012, con un tipo de contrato a término fijo, desempeñando el cargo de COORDINADOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, en el área Servicios Complementarios Versalles
- Desde el día 1 de noviembre de 2012 y hasta 5 de enero de 2016, con un tipo de contrato a término fijo, desempeñando el cargo de GERENTE DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, en el área Servicios Complementarios Versalles

Esta constancia se expide por solicitud del interesado



MAURICIO BEDOYA MARIN
Jefe de Relaciones laborales

Elaborado por: Vanesa Rios Jaramillo

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75072106 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/03/2024 10:18 AM



Código Verificación: T3ZB41FDCY

Válida hasta: 11/06/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Gaviria		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Ospina		NOMBRES Rodrigo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 75072106			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input checked="" type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO 247158		D.M. MA	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DIA <input type="text" value="31"/> MES <input type="text" value="10"/> AÑO <input type="text" value="1973"/>		CARRERA 21 65A 48 Apto 1305		
PAÍS	COLOMBIA		PAÍS	COLOMBIA	DEPTO CALDAS
DEPTO	CALDAS		MUNICIPIO	MANIZALES	
MUNICIPIO	MANIZALES		TELÉFONO	EMAIL rodrigo.gaviria@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

(ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MERCADEO ESTRATEGICO Y COMERCIALIZACION	11	2005	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	1996	051122-0685555

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS					X				

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8841840			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	11	Mes	12	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA			DEPENDENCIA JUNTA DIRECTIVA					DIRECCIÓN CARRERA 23 26 60						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. .				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	03	Año	2024	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA-PORFESIONAL			DEPENDENCIA AREA DE INFORMATICA					DIRECCIÓN CARRERA 23 75 82 Barrio Milan						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD QUICK TICKET				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	02	Año	2024	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYANDO EN LA FORMULACION, EJ			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA - GERENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 21 64A 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD IDEAS MAS S.A E.S.P				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	21	Mes	07	Año	2021	Día	31	Mes	01	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR ADMINISTRACION PLANEA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 65 26 10						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA G39				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2016	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE - SOCIO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION GERENCIA					DIRECCIÓN CALLE 39 25 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FA - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	06	Año	1997	Día	31	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE SERVICIOS			DEPENDENCIA AREA DE INFORMATICA					DIRECCIÓN CALLE 50 25 1						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE MANIZALES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	02	Mes:	01	Año:	1998	Día:	28	Mes:	12	Año:	2001
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 9 19 2						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD COOPERTATIVA DE COLOMBIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO VILLAMARÍA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	02	Mes:	01	Año:	1998	Día:	30	Mes:	12	Año:	1998
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 53 10 46						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	31	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	31	7

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

MANIZALES 10/04/2011

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Empty box for observations from the HR manager or contractor.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:14:19 horas del 14/03/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **75072106**, Apellidos y Nombres **GAVIRIA OSPINA RODRIGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPOCALDAS**, con NIT **890803239-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin_araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
🐦 Twitter: [@DJINPolicia](https://twitter.com/DJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO





RODRIGO GAVIRIA OSPINA

INGENIERO DE SISTEMAS

N° Identificación:

75.072.106

Año de Nacimiento:

1973

Lugar de residencia:

Cra 21 Nro 65a-48 | Apto 1305 | Manizales



rodrigo.gaviria@gmail.com



Facebook/RodrigoGaviria



+57 311 358 1130

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero de Sistemas. Postgrado en Gerencia de Mercadeo y Ventas. En curso, Maestría en Dirección Estratégica. Más de 20 años de experiencia en procesos administrativos. Perfil gerencial. Emprendedor por naturaleza.

En mi trayectoria he asumido responsabilidades en creación, comercialización e implantación de productos de software, generación y dirección de nuevas unidades de negocio, definición de planes de negocio, participación en definición de planes estratégicos, coordinación de procesos de administrativos, liderazgo de equipos de trabajo, actividades de apoyo empresarial, gerencia de proyectos, procesos de facilitación y consultoría.

A nivel personal he creado y gerenciado diversas empresas en los sectores de tecnología, gastronómicos, infraestructura y construcción. Cuento con conocimiento y experiencia en la creación de emprendimientos. En el sector de tecnología, he ideado y creado múltiples herramientas de software y he gestionado equipos de trabajo en el desarrollo de software a la medida para diversas empresas a nivel nacional.

Cuento con fortalezas para trabajar en equipo, manejar relaciones personales, emprender nuevos retos, visionar oportunidades, ejercer pensamiento sistémico, liderar, dirigir e influenciar grupos de trabajo, tomar decisiones, delegar, gestionar y lograr resultados.

EXPERIENCIA LABORAL

IDEAS MAS SAS ESP (CARGO ACTUAL)

Director Administrativo y de Planeación

Responsabilidad: Estructurar la empresa, coordinar construcción de direccionamiento estratégico, diseñar portafolios de servicios, hacer seguimiento a proyectos, conseguir recursos de cooperación, liderar procesos administrativos.

2.5 AÑOS 2021-2024

CONFA

Gerente de Servicios Complementarios

Responsabilidad: Asegurar la continuidad de la organización en lo referente a los procesos de mantenimiento de la infraestructura, gestión del abastecimiento, gestión documental, gestión tecnológica, seguridad, transporte y centros de contacto. Coordinación de un grupo de 110 colaboradores.

5 AÑOS 2011-2015

CONFA

Líder de Tecnología

Responsabilidad: Garantizar una alta disponibilidad de la plataforma tecnológica y habilitar opciones tecnológicas de apoyo e innovación a las unidades corporativas.

3 AÑOS 2008-2011

CONFA

Director Unidad de Negocio de Comercialización de Software

Responsabilidad: Impulsar la generación de ingresos a través de la comercialización de software desarrollado por la organización y coordinar los proyectos de consultoría asociados.

Entre los logros se destaca:

- Consultor y Gerente de proyectos de habilitación tecnológica en clientes como Federación Nacional de Cafeteros, Invias, Hospital Infantil Universitario, Seguros

Torres Guarín, Emtelsa (Une), Comunidad Jesuita San Luis Gonzaga, Alcaldía de Manizales, Caja de Compensación Comfamiliar Guajira.

- Creación e implantación de los productos de software TPM y Alerta en Buencafé Liofilizado como herramientas de apoyo para la metodología de mantenimiento Productivo y gestión de la Seguridad Industrial respectivamente.

2 AÑOS 2006-2008

CONFA

Analista Desarrollador

Responsabilidad: Analizar y diseñar sistemas de información de apoyo a las unidades corporativas. Concebir, modelar, desarrollar y comercializar software de apoyo a la gestión empresarial.

Entre los logros se destaca la creación de los productos de software e-Qual, Casiu, Genius, Proyectos y Actas como impulsores en generación de ingresos adicionales a la organización.

9 AÑOS 1997-2006

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS

Asesor de Proyectos de Sistematización

Responsabilidad: Asesorar la formulación y ejecución de proyectos tecnológicos utilizando la metodología interna institucional de proyectos de TI.

6 MESES 1996

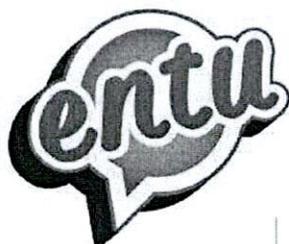
CONSULTOR INDEPENDIENTE

Consultor y Facilitador en Tecnologías Informáticas y Planeación Estratégica

Consultor en temas tecnológicos en algunas empresas de la región, entre ellas, Federación Nacional de Cafeteros, Buencafé Liofilizado, Comité de Cafeteros de Caldas, Super de Alimentos, Bellota, Madeal. Actualmente, consultor de Buencafé Liofilizado, QuickTicket, Iceberg.

18 AÑOS 2004-2021

EMPRENDIMIENTOS



COFOUNDER, CEO

Descripción: Vendedor Virtual Inteligente
Sector Gastronómico y Eléctrico

Creación: 2019

Presencia: Colombia | Ecuador

Clientes: 150

Ventas Año: \$100MCOP

Rol Actual: Socio Inversionista



FOUNDER

Descripción: Soluciones Tecnológica -
Gestión Documental

Creación: 2017

Presencia: Colombia

Clientes: Federación Nacional Cafeteros,
Aguas de Manizales

Ventas Año: \$300MCOP

Rol Actual: Socio Inversionista



COFOUNDER

Descripción: Restaurante Bar

Creación: 2021

Presencia: Colombia

Ventas Año: \$2.000.000.000

Rol Actual: Socio Inversionista



COFOUNDER

Descripción: Construcción

Creación: 2015

Presencia: Colombia

Ventas Año: \$ 7.500.000.000

Rol Actual: Socio Inversionista

EXPERIENCIA EDUCATIVA

● UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Docente

Facultad de Ingeniería

3 AÑOS 1998-2001

● UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

SEDE VILLAMARÍA

Docente

Facultad de Ingeniería de Sistemas

1 AÑO 1998

● COLEGIO DE CRISTO

Docente

Primaria

1 AÑO 1993

● INGECOMPUTO

Docente

Carreras Técnicas

2 AÑOS 1994-1995

REFERENCIAS LABORALES

● *Dr. Juan Eduardo Zuluaga Perna*

Empresa: Confamiliares

Cargo: Director

Contacto: 8783111 ext 1100

Ciudad: Manizales

● *Ing. Jaime Antonio Osorio*

Empresa: IdeasMas SA E.S.P

Cargo: Ex Director

Contacto: 3113837272

Ciudad: Manizales

REFERENCIAS PERSONALES

● *Ing. Alexandra Gaviria Ospina*

Empresa: Gerente Proyectos - Grupo Etex

Contacto: 3104042406

Ciudad: Manizales

● *Ing. Constanza Mejía*

Rol: Exdirectora Buencafé Liofilizado

Contacto: 8504040

Ciudad: Chinchiná - Caldas

Nota: Hago constar que la información aquí suministrada es completamente cierta y sujeta de revisión.



Rodrigo Gaviria Ospina
C.C. 75.072.106
Manizales